

SECRETARÍA MUNICIPAL



INFORME DE SOCIOLINGÜÍSTICA

**MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ
ALTA VERAPAZ**

04 DE FEBRERO 2024

2024

INTRODUCCIÓN

El trabajo se fundamenta en los resultados que cada una de las Oficinas Municipales quedan a conocer por medio de la atención brindada al público, teniendo como referencia la cantidad de personas que visitan cada una de las unidades, la buena atención al público es la herramienta básica que permite a la institución mejorar en la calidad y el crecimiento de su buen servicio. El informe da a conocer los datos de cuantas personas se atienden en las oficinas, número de visitantes por oficina por cualquier tipo de tramite o servicio. Asimismo, la finalidad primordial de este informe se enfoca en dar cumplimiento al Decreto 57-2008.

En el cual claramente indica que toda institución pública está obligada a presentar información cuando le sea requerida por alguna persona o Institución. La oficina de información pública es el canal o vía de transparencia, en el cual se informa a la población.

La Municipalidad de Raxruhá, Departamento de Alta Verapaz, en cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, comprendido en el artículo No. 10, en su numeral 28 Pertenencia Sociolingüísticas: "Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de estos"; y lo establecido en La Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003 del Congreso de la República Artículo 14. Prestación de servicios. El Estado velará porque en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüísticas.

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Fomentar la cultura de transparencia y la rendición de cuentas entre la población que requieran Información, persona interesada individual o colectiva, sin discriminación alguna, facilitando su acceso, uso y comprensión por parte de las personas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Implementar nuevos mecanismos necesarios para que a las Personas se le facilite el uso y acceso a la información.
- ❖ Generar una relación de comunicación con las personas que adquieran la información.
- ❖ Garantizar a toda persona individual o colectiva el derecho a la información sin discriminación alguna.

AVANCES

- ❖ **Direccionamiento y orientación a las personas que realizan cualquier trámite en las oficinas municipales.**
- ❖ **Se atiende a las personas en el idioma materno de la localidad Q'eqchi', teniendo en cuenta que la población sumamente Q'eqchi, con un aproximado de 46, 998 habitantes. La Municipalidad de Raxruhá cuenta con personal para atender a los vecinos en idiomas Q'eqchi'- español en cada una de las Dependencias Municipales, permitiendo el buen desenvolvimiento entre el personal municipal y los vecinos, logrando así atender las solicitudes y necesidades de las comunidades del municipio.**
- ❖ **Implementación de rotulación en idioma Q'eqchi' y Español en cada una de las dependencias Municipales. La cual permite un mejor acceso y orientación al realizar cualquier trámite.**

CONSOLIDADO DEL MES DE FEBRERO 2024

Dependencia Municipal	Marca	Idioma Q'eqchi'	Idioma Español	Total, de Usuarios
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.	X	27	28	55
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO.	X	33	11	44
ENCARGADO (A) DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD CULTURA Y DEPORTES.	X	0	0	0
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER, LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO MAYOR, CULTURA Y DEPORTES	X	162	3	165
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN.	X	25	4	29
DESPACHO MUNICIPAL	X	55	43	98
ENCARGADO (A) DE LA OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR.	X	85	64	149
SECRETARÍA MUNICIPAL	X	197	30	224
IUSI	X	16	8	24
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL	X	6	2	8
OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	X	19	1	20
Total				816


Durante el mes de Febrero del año 2024 se atendieron en la Municipalidad a Mujeres y hombres 816 en gestiones de Constancias de Residencia, Matrimonio, Pago de Ornatos en Tesorería, Sobrevivencias, registro de fierros, declaraciones, solicitudes, tren de aseo, constancias laborales, cargas familiares.

CONCLUSIÓN

Nuestro compromiso es brindar un buen servicio a la población del Municipio de Raxruhá, la municipalidad implementa nuevas acciones para mejorar la atención y comprometidos en garantizar el cumplimiento del acceso a la información pública. Las Direcciones y oficinas Municipales están comprometidas en la búsqueda de desarrollar nuevas formas de mejorar para que se proporcione al vecino una calidad de atención. Es nuestro compromiso brindar un buen servicio.

BIBLIOGRAFIA

JUEGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO, SECRETARÍA MUNICIPAL, DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION, OFICINA DEL ADULTO MAYOR, DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS, DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, IUSI, UGAM.



LIC. MARIO MAURICIO RAMOS PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL